

Antonio Llácer recibe otra distinción por su servicio a la abogacía

► El Ministerio de Justicia otorga al decano emérito del colegio de Alzira la Cruz de San Raimundo de Peñafort por su trayectoria profesional

P. F. ALZIRA

■ El Ministerio de Justicia ha concedido la Cruz de San Raimundo de Peñafort al anterior decano del Colegio de Abogados de Alzira, Antonio Llácer, que dejó el cargo a finales de 2018 tras una etapa de 27 años al frente del colegio. Se trata de un reconocimiento a su larga trayectoria profesional ya que, con anterioridad, Llácer había ejercido quince años como fiscal.

La Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort es una condecoración civil española que premia los méritos acumulados por los profesionales que intervienen en la Administración de Justicia o destacan en la aplicación de cualquier rama del Derecho. Fue instituida en el año 1944 en la festividad del patrón de los juristas.

El actual decano del colegio, Agustín Ferrer, aprovechó la asamblea celebrada el domingo para comunicar la resolución del ministerio que, fechada en el mes de diciembre, otorga a Llácer esta

condecoración. Se trata de la Cruz Distinguida de primera clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Fue precisamente el Colegio de Abogados de Alzira el que elevó en su día la propuesta al abandonar Antonio Llácer el cargo de decano. A la misma se adhirió la sala de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y también sumó apoyos de numerosos colegios profesionales de España, tanto de abogados como de procuradores.

«Es un tema merecido, pero cuesta bastante. El colegio ha puesto mucho interés y estamos contentos porque para nosotros era importante reconocer al decano emérito su trayectoria», comentó Agustín Ferrer. Antonio Llácer también valoró con satisfacción el reconocimiento a su trayectoria profesional que comenzó como fiscal y viró hacia la abogacía cuando el destino que se le asignaba le alejaba de su familia. Apenas un año después, ya ejercía como decano del colegio.

Cabe recordar que Antonio Llácer ya fue distinguido años atrás por el Consejo General de la Abogacía Española con la Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía, en un acto que tuvo lugar en Algemesí, mientras que al dejar su etapa al frente del Colegio de Abogados de Alzira éste le concedió el título de decano emérito.



Llácer, en el acto de homenaje al dejar el cargo de decano. V. M. PASTOR